

# LA ABSTRACCIÓN COMO PROBLEMA LINGÜÍSTICO EN LA LITERATURA DIDÁCTICA DE ORIGEN ORIENTAL

[(02) in: Cahiers de linguistique hispanique médiévale 3 (1978), 99-132]

## NOTA PRELIMINAR

Todas las citas en lenguas orientales se dan transcritas. Las transcripciones del árabe y del sánscrito son las usuales y no necesitan comentario. Para el hebreo, que siempre es problemático, he intentado elaborar un compromiso entre una pronunciación « natural » (pronunciación sefardí del 'ivrit moderno) y la necesidad de conservar las oposiciones gráficas relevantes del texto consonántico. No reproduzco los pormenores de la puntuación tradicional. Por consiguiente, no se distinguen cantidades vocálicas ni consonánticas; no se ha transcrito el *šwa*, cuya realización o supresión no es relevante fonológicamente, ni la fricativización de *dalet*, *lāw*, *gimel*. En cambio, la fricativización de *bet*, *pe*, *kaf* se transcribe por *vet*, *je*, *ħaf*. Las oposiciones siguientes, puramente gráficas en la pronunciación europeizante moderna, las transcribimos así: 'ayin <—> alef ('alef); *ṭet* <—> *taw*; *qof* <—> *kaf*; *ḥet* <—> *ħaf*; también distingo los grafemas siguientes: *sameħ* <—> *šin* <—> (*šade* <—> *šin*); *waw* <—> *vet*; *lo* « su » <—> *ló* « no ». Los *segolata* llevan el acento.

## 1. PARTE TEÓRICA

Las lenguas indoeuropeas, y entre ellas, desde luego, el español antiguo, se caracterizan por una redundancia considerable de informaciones al nivel morfo-sintáctico. Las necesidades de los diversos sistemas flexionales preexistentes al acto de habla ejercen sus presiones específicas sobre el hablante, obligándole a expresar una misma cosa reiteradas veces a lo largo de su enunciación e incluso a expresar cosas que no corresponden a lo que realmente quiere decir. Según algunos autores, tales redundancias debidas a coerciones del sistema paradigmático son un rasgo fundamental del

tipo lingüístico flexional, en el sentido tradicional de este término 1). Aunque no subscribamos por completo a esta afirmación 2), no podemos negarle cierta justificación y convenimos que, efectivamente, hay mucha redundancia en las lenguas llamadas « flexionales » comparándolas con las aglutinantes o, de una manera más evidente, con las aislantes. Esta redundancia se puede subdividir en dos clases bien distintas : una esencialmente morfológica, que podría calificarse de micro-sintáctica y que se manifiesta sobre todo en los fenómenos de concordancia ; y otra macro-sintáctica que puede manifestarse al nivel de la frase o que trascendiéndola se realiza al nivel del texto 3).

Analícemos, para ilustrar lo dicho, un ejemplo sencillo, una enunciación construida según las normas del español y que no se distinga de otras enunciaciones por ningún rasgo particular :

Alhajib, el rey de Lérida, Tortosa y Denia, juntó sus gentes en 1088, tomó a sueldo auxiliares catalanes, como había hecho dos años antes, y puso cerco a Valencia 4).

En este breve párrafo encontramos tres redundancias micro-sintácticas respecto a la concordancia del plural en el sustantivo y en su determinante : *sus gentes*, *auxiliares catalanes*, *dos años*. En cada uno de estos sintagmas, la noción de pluralidad está expresada dos veces. En una lengua aglutinante la misma noción aparecería expresada una sola vez. En turco, ejemplo clásico del tipo aglutinante, « dos años » se dice *iki yıl* : el plural está indicado con suficiente claridad por *iki*, « dos » ; pues sería superfluo (y gramaticalmente falso) utilizar en este caso el plural *yillar*, « años ».

Del mismo modo, podemos observar una redundancia total en lo que se refiere al tiempo y a la persona verbales. La fecha de los acontecimientos está indicada explícitamente : *en 1088*. Ahora bien, sabemos con certeza que el autor de estas líneas vivió muchos siglos después. Sin embargo, el sistema gramatical del español, cada vez que se relata un evento, obliga a Don Ramón a repetir que aconteció en el pasado : *juntó*, *tomó*, *puso cerco*. De la misma manera,

- 
- 1) De una manera general, empleo en este artículo la terminología tipológica tradicional, sin aspirar a elaborar definiciones rigurosas de estos términos. Me reservo esta tarea para un trabajo posterior. Un resumen muy sucinto aparecerá en los Actos del XIIº Congreso Internacional de Lingüistas, Viena, 1977.
  - 2) Los mismos fenómenos se observan, aunque en menor medida, en otros tipos lingüísticos. El hecho de que haya o no redundancia gramaticalizada no es constitutivo para el establecimiento de la clase de las lenguas flexionales.
  - 3) Lo que nos interesará para los fines del presente estudio serán sobre todo las redundancias del segundo tipo.
  - 4) Ramón Menéndez Pidal, *El Cid Campeador*, Madrid, 1950 (Colección Austral 1000), p. 109.

aunque el hecho secundario al que se refiere el texto esté situado de una manera muy exacta en el tiempo, es totalmente necesario expresar esta relación temporal (1086 anterior a 1088) en la forma del verbo (*había hecho*).

Del mismo modo, no cabe duda de que el rey Alhajib, « sujeto » de toda la enunciación, no puede ser identificado con el eminente filólogo ni con un posible interlocutor de éste ; y sin embargo, esta evidencia no impide que las formas verbales del párrafo citado nos repitan cuatro veces que no es una primera ni segunda persona sino una tercera que *juntó, tomó, hizo, y puso cerco*.

Para dar más relieve a esta constatación de redundancias en nuestras lenguas, que son más o menos flexionales, equiparemos la enunciación citada a otra de contenido semejante en una lengua de tipo aislante : el chino clásico.

Xiàng-wáng-jūn bì Kāixià ; bīng shǎo, shí jīn ; Hàn-jūn jì zhū-hóu-bīng wéi zhì shù chóng 5).

« El ejército del rey Xiàng fortificó la ciudad de Kāixià ; los soldados eran pocos, los víveres agotados ; el ejército de los Hàn y los soldados de los señores feudales pusieron sitio [a la ciudad] con gran despliegue militar. »

En esta lengua la noción de la pluralidad no se expresa salvo en caso de necesidad ; no existe ninguna obligación gramatical que fuerce a expresarla. Cuando se atribuye a la noción de « soldado » (*bīng*) la « poquedad » (*shǎo*), aparece claro que esta predicación se refiere a un grupo de más de un solo soldado. Añadido entre paréntesis que la misma pareja de caracteres, con lectura un poco diferente del segundo (*bīng shǎo*) podría significar también « el soldado es joven ».

De la misma manera, no hay nada en la forma verbal que nos indique que se relata una acción pasada ; no hay nada que repita inútilmente que los diversos actantes expresados en la frase no sean ni un *yo* ni un *tú*. Todas las informaciones necesarias para el entendimiento de la enunciación son dadas con un máximo de economía y un mínimo de redundancia.

Roman Jakobson dice, con una profunda intuición, que las lenguas no se distinguen tanto por lo que *pueden expresar* que por lo que *están obligadas a expresar* para que la frase sea correcta 6). En este

5) De los « Anales del Gran Historiador » Si-ma Qian (Szu<sup>1</sup>-ma<sup>3</sup> Ch'ien<sup>1</sup> 145 - 74 a. Cr.). Cito según la edición de Pekín (Si-ma Qian, *Shi Qi*, Beijing 1959<sup>1</sup>/1972<sup>2</sup>, I, 333) y transcribo en *pingin*.

6) Roman Jakobson, *On Linguistic Aspects of Translation*, in : Reuben A. Brower (ed.), *On Translation*, New York, 1966, p. 236. (Versión francesa en : R. Jakobson, *Essais de linguistique générale*, I, Paris, 1963, p. 84).

sentido, el chino clásico constituye indiscutiblemente un punto extremo, mientras que el español, representante típico de lo que podemos llamar el «indoeuropeo moderno normal» 7), ocupa un sitio intermedio, bastante alejado aún de lo que observamos, por ejemplo, en algunas lenguas indígenas de Norteamérica 8).

Todo eso es bien sabido, aunque hasta el presente nunca haya sido ni sistematizado ni tomado como base para una tipología lingüística general.

Entonces, ¿qué elementos significativos, qué clase de informaciones son imprescindibles para la constitución de una frase correcta en español? Sin intentar dar a esta pregunta una respuesta exhaustiva, quiero subrayar aquí los puntos siguientes, de importancia mayor para nuestro propósito:

— es necesario relacionar la acción con el actante o, utilizando los términos lingüísticos tradicionales, el predicado con el sujeto; en particular, es imposible utilizar un predicado aislado, sin relacionarlo con un sujeto;

— es necesario especificar la relación del sujeto con el que produce la enunciación (el «hablante»): el sujeto puede ser el hablante mismo o su interlocutor o no ser ni el uno ni el otro;

— es necesario situar con exactitud el tiempo de la acción relatada con respecto al tiempo de la enunciación.

Dicho de otra manera, existe en español la obligación de expresar, entre otras muchas cosas, en la forma verbal:

1. el primo actante 9) (y el primo actante sólo 10));
2. la deixis personal 11);
3. la deixis temporal 12).

Existe además la obligación de expresar una oposición aspectual, pero sólo en un sistema parcial, el de los tiempos del

---

7) Compárese la noción del «standard average european» (SAE) elaborada por Benjamin Lee Whorf (in: *Language, Thought, and Reality*, New York, 1956, *passim*).

8) Compárese, por ejemplo, Heinz-Jürgen Pinnow, *Die nordamerikanischen Indianersprachen*, Wiesbaden, 1964.

9) Cf. Lucien Tesnière, *Eléments de syntaxe structurale*, Paris, 1959, p. 108.

10) En oposición a lenguas con conjugación objetiva obligatoria, como algunas lenguas del Cáucaso. Cf. también A. Llorente/J. Mondéjar, *La conjugación objetiva en español*, in *Revista española de lingüística*, 4, 1974, pp. 1-60. Estoy preparando un artículo sobre este asunto.

11) La noción de la deixis ha sido elaborada por primera vez por Karl Bühler, *Sprachtheorie*, Stuttgart, 1934.

12) Cf. Klaus Heger, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, II, Madrid, 1974, pp. 33-51 y pp. 107-134.

pasado 13) ; la deixis propiamente dicha es, por consiguiente, el elemento primordial.

Todo esto sirve a *concretizar* la acción expresada por el verbo : concretización general en cuanto al primer punto, concretización específica con respecto a la dimensión pragmática 14) del discurso en el segundo y tercer punto ; es decir que no se considera la acción en sí misma, sino en relación a un actante y en relación al que habla. A través de la integración de la dimensión pragmática en el sistema morfológico del verbo, el hablante se ve obligado a « hacerse responsable » de lo que afirma en el acto asertivo y a crear así las condiciones previas para que sus interlocutores le den su acuerdo o desacuerdo 15). La aserción se refiere así a una acción cuyos protagonistas y cuyas relaciones a la situación comunicativa tienen que ser determinadas con precisión.

Subrayemos otra vez que el hecho de tener que indicar concretamente el sujeto de la acción, la relación de este sujeto con el hablante y la relación entre el tiempo de la acción y el tiempo de la enunciación, no es una *posibilidad* ofrecida por el sistema gramatical de la lengua, sino una *presión* ejercida por él. Ahora bien, podemos fácilmente imaginar situaciones en las que no nos interese expresar estas relaciones, contextos, en los que las precisiones requeridas sean completamente irrelevantes para la información que se quiere transmitir, casos en suma, en los que sería necesario *hacer abstracción* de lo que normalmente se debe expresar.

Entre los muchos contextos situacionales en los que lo único importante es la acción considerada en sí misma, sin referencia a los actantes ni al acto comunicativo 16), quiero destacar aquí la literatura didáctica, y en particular la literatura proverbial, los refranes y adagios que desempeñan un papel tan importante en la cultura hispánica.

¿ Qué es, desde el punto de vista lingüístico, un « proverbio moral » ? ¿ Existe o no un denominador común a esta producción literaria tan floreciente durante la Edad Media española ?

Creo poder afirmar que tal elemento común existe y que consiste en el hecho de que el proverbio desempeña un papel comuni-

13) Cf. Harald Haarmann, *Grundzüge der Sprachtypologie*, Stuttgart, 1976, pp. 75-78.

14) « Pragmática » en el sentido generalmente aceptado de « refiriéndose al acto de comunicación ». Compárese por ejemplo Herbert Brekle, *Semantik*, München, 1972, pp. 26-28.

15) Cf. Klaus Heger, *Monem, Wort, Satz und Text*, Tübingen, 1976, pp. 276-277.

16) Véase, por ejemplo, François Cheng, *L'écriture poétique chinoise*, Paris, 1977, en cuanto al papel importante que desempeña en la constitución de la poesía del ya citado chino clásico la posibilidad que ofrece esta lengua de omitir toda referencia a la deixis personal (pp. 31-37) y a la deixis temporal (pp. 41-42).

cativo especial : el proverbio, refrán, adagio, etc. es « comúnmente recibido », según la definición del Diccionario de la Academia 17), es decir que se utiliza sin cambios formales en un gran número de situaciones, a menudo muy diferentes, y que por esta razón debe ajustarse a una cantidad considerable de contextos situacionales concretos. Proferir en el discurso un refrán significa aplicar un sintagma fijado, inmutable, de contenido general, a una situación determinada en el tiempo y en el espacio 18).

Para eso, el proverbio tiene que responder a ciertas exigencias lingüísticas que resultan de este campo de utilización específico : para ser aplicable a varias situaciones concretas, el proverbio tiene que ser abstracto. Esta exigencia no ofrece ninguna dificultad en una lengua como la china en la que, según hemos visto, no hay obligación de expresar las relaciones actanciales o deícticas. Así pues, encontramos numerosísimos ejemplos de locuciones fijadas, semejantes a nuestros proverbios, tanto en la literatura clásica como en la moderna, sin que estos sintagmas se distingan, por su forma o por su semántica, de otros sintagmas de contenido más concreto 19). Por otro lado, en toda lengua flexional, indoeuropea o semítica, resulta necesario utilizar ciertos procedimientos especiales, ciertos métodos para evitar la indicación de elementos redundantes y para lograr el grado de generalización requerido. La abstracción aparece entonces como un problema lingüístico que hay que resolver de una u otra manera.

Ahora bien, cuando observamos los textos existentes, por ejemplo las grandes colecciones de proverbios 20), podemos constatar que tal abstracción se realiza, en la gran mayoría de los casos, de dos maneras distintas y que se establece en dos niveles lingüísticos diferentes : directamente en la forma gramatical, es decir al nivel morfo-sintáctico ; o indirectamente al nivel de la aplicación del

17) Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970<sup>12</sup>, s.v. *adagio*.

18) Compárese con esta definición la de al-Marzūqī (m. en 421/1030), autor de una obra intitulada *Šarḥ al-Faṣīḥ: al-maṭalu ġumlatun... tunqalu ‘ammā waradat fihī ilā kulli mā yaṣiḥḥu qaṣduhū bihā min ġayri tagyīrin yalḥaquhā fī lafzihā, wa-‘ammā yūġibuhū l-zāhiru ilā ašbāhihī mina l-ma‘ānī*. « El proverbio es una frase... que es transferida del lugar donde ocurre por primera vez a todos los casos a los que corresponde su propósito, sin que su expresión sea sujeta a cambio alguno ; y que es transferida del sentido implicado en su forma exterior a sentidos semejantes. » (Transcribo y traduzco según Rudolf Sellheim, *Die klassisch-arabischen Sprichwörter-sammlungen, insbesondere die des Abū ‘Ubaid*, The Hague-Paris, 1954, p. 12).

19) El diccionario reciente de Helmut Martin/Tienchi Martin-Liao, *Chinesisch-deutscher Wortschatz*, Berlin-München, 1977, tiene la particularidad de dar listas bastante completas de tales frases fijadas en el lenguaje periodístico contemporáneo.

20) Cf. Eleanor S. O’Kane, *Refranes y frases proverbiales españoles de la Edad Media*, Madrid, 1959.

signema 21) a la realidad extralingüística, es decir por medio de la semántica global del signema entero. Resumiendo lo anterior, podemos distinguir, pues, la *abstracción formal* y la *abstracción semántica*.

Uno de los medios más usuales para conseguir la abstracción semántica es la metáfora, pero en un sentido especial: no se trata de usos metafóricos de palabras aisladas (de signemas de rangos inferiores según la terminología de Heger 22)), procedimiento trivial que se utiliza constantemente en todos los empleos del lenguaje, sino de la metaforización de signemas de rangos superiores, y en particular de frases enteras cuyo sentido global no es idéntico al sentido que resulta de sus constituyentes según los procesos sintáctico-semánticos «normales» 23). En el proverbio, pues, se da una forma fija, a menudo poética 24), a ciertos signemas metaforizados al nivel de la frase 25). Tal metaforización permite que la frase pueda aplicarse a una multitud de situaciones a las que no corresponde su sentido inicial (el sentido «propio») 26), respondiendo así a las exigencias de abstracción descritas anteriormente.

Claro está que el método de la metaforización no es el único para resolver el problema de la abstracción semántica; también puede utilizarse, por ejemplo, la metonimia. Pero no cabe duda de que lo que podemos llamar la «abstracción metafórica» es el procedimiento de mayores posibilidades y, por consiguiente, el más difundido en todas las lenguas del mundo.

Por otro lado, sin pretender dar una conclusión definitiva, que no sería posible sino después de largas investigaciones empíricas, tengo la impresión de que la solución formal dada al problema de la abstracción es mucho menos importante en cantidad que la solución semántica. Tal impresión se destaca muy claramente al recorrer el refranero español: una mayoría de refranes usuales son signemas metaforizados al nivel de la frase. Sin embargo, existen también

21) Empleo aquí este término de Heger, *Monem, Wort, Satz und Text*, Tübingen, 1976, p. 40, subrayando que designa una unidad lingüística significativa sin respecto a su rango. En el caso que nos preocupa se trata en general de frases cuyo sentido global no es idéntico a la suma de sus partes. Véase más abajo.

22) Cf. Heger, l.c., pp. 330-333.

23) Descriptibles, por ejemplo, en términos de «reglas de proyección», según Jerrold J. Katz, *The Philosophy of Language*, New York-London, 1966.

24) «poético» en el sentido técnico de la palabra: lo que toca a la «función estética» del lenguaje (según la Escuela de Praga), como, por ejemplo, rima, asonancia, paralelismo, etc.

25) Cf. Heger, l.c., pp. 292-294.

26) Compárese con esta definición la de Ibn al-Sikkīt (m. en 243/857): al-maṭalu lafzun yuḥālifu lafza l-maḍrūbi lahū wa-yuwāfiq ma'nāhū ma'nā dālika l-lafzi. «El proverbio (metafórico) es una expresión que se distingue de la expresión normal de cierto hecho, pero cuyo sentido corresponde al sentido de aquella expresión normal.» (Transcribo y traduzco según Rudolf Sellheim, *Die klassisch-arabischen Sprichwörter-sammlungen...*, The Hague-Paris, 1954, p. 10).

ejemplos bastante numerosos del tipo abstractivo puramente formal y algunos ejemplos de otro tipo en el cual aparecen combinadas ciertas estructuras de los otros dos. Citemos algunos ejemplos modernos para ilustrar la clasificación propuesta.

No existen particularidades gramaticales que distingan de manera sistemática los proverbios basados en la abstracción metafórica de las frases similares del lenguaje corriente. A decir verdad, a menudo poseen ciertas peculiaridades, como por ejemplo inversiones del orden de las palabras, uso de formas arcaicas, etc ; pero estas peculiaridades son estrictamente individuales y ligadas a un determinado proverbio y no rebasan el marco de éste. Comparemos los ejemplos siguientes :

El buen paño en el arca se vende 27).  
La letra con sangre entra 28).  
Tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se quiebra 29).

Vemos claramente como la abstracción se realiza por una metafóricación al nivel de la frase. Citemos otro ejemplo en el cual la abstracción semántica se hace no por metáfora, sino por metonimia :

Ojos que no ven, corazón que no siente.

Los refranes que utilizan sólo el procedimiento abstractivo formal son mucho más raros. Ejemplos típicos de esta clase son :

Acometer hace vencer.  
Al que madruga, Dios ayuda.  
No hay atajo sin trabajo.

Terminemos este párrafo con un proverbio del tipo « mixto » :

Quien no arrisca, no aprisca.

Esencialmente, este ejemplo pertenece al tipo abstractivo formal, pero contiene además un signema de rango inferior al de la frase (la « palabra » *aprisca*) que es usada metafóricamente.

Estas consideraciones generales acerca de la repartición de proverbios dentro del refranero español hace resaltar con más relieve la especificidad de algunas obras didácticas medievales de origen oriental. En el texto analizado en este artículo, en el muy arcaico

27) Para atestigüaciones medievales de este proverbio, véase Eleanor O'Kane, *Refranes y frases proverbiales españoles de la Edad Media*, Madrid, 1959, p. 181.

28) Véase O'Kane, l.c., p. 142.

29) Véase O'Kane, l.c., p. 117.

*Libro de los buenos proverbios* 30), así como en otras colecciones medievales de proverbios orientales 31), la preponderancia cuantitativa del tipo abstractivo formal es absoluta, mientras que los proverbios metafóricos o metonímicos, aunque no inexistentes, son muy raros y lo único que se encuentra con relativa frecuencia son proverbios del tipo mixto.

Este hecho indiscutible se debe, claro está, a la influencia de las fuentes utilizadas por los compiladores medievales, es decir, los modelos árabes (o hebreos) que se imitaban. Por esto, tendremos que analizar principalmente los problemas específicos que planteaba a los autores españoles anónimos la imitación de los procedimientos de abstracción formal que encontraban en los textos orientales 32).

Para comprender mejor el carácter particular de estos procedimientos, analicemos más de cerca en qué consiste el proverbio típico de los textos analizados. Podemos considerar como esenciales dos elementos significativos en mutua relación que, aunque pudiendo ser expresados de manera muy diferente, son imprescindibles en la mayoría de los casos :

- la designación de acciones o maneras de actuar ;
- la evaluación (moral o pragmática) de estas acciones.

En una misma frase aparecen combinados dos predicados : uno que designa un acto y otro que expresa su apreciación.

Claro está que tales predicados necesitan la abstracción en el

30) He examinado sistemáticamente los capítulos III a XII del *Libro de los buenos proverbios*. Cito el texto español según la edición de Sturm, el texto árabe según el manuscrito del Escorial y el texto hebraico según la edición crítica de Loewenthal. Para los detalles bibliográficos, véase la nota final. Aunque sea probable que la traducción española se hiciera directamente sobre el texto árabe (diferente del texto del que disponemos hoy), tenemos algunos indicios que nos permiten suponer que el traductor conocía también la versión hebraica. Véase A. Loewenthal, Honein ibn Ishak. *Sinnsprüche der Philosophen. Nach der hebräischen Übersetzung Charisis ins Deutsche übertragen und erläutert*, Berlin, 1896, p. 38 ; y Karl Merkle, *Die Sittensprüche der Philosophen « Kitāb adāb al-falāsifa » von Honein ibn Ishaq, in der Überarbeitung des Muhammed ibn 'Ali al-Ansari*, Leipzig, 1921, pp. 12-15.

31) He tenido en cuenta los capítulos III a VIII del *Libro de Calila e Digna (Dimna)* y algunos ejemplos aislados de los *Bocados de oro*. Las citaciones están sacadas de las ediciones de Keller y de 'Abdalwahhāb 'Azzām en cuanto a CD y de las ediciones de Crombach y de Badawī en cuanto a BO. En cuanto a CD he cotejado además la más antigua de las dos versiones hebraicas, que cito según Derenbourg, y el lejano original sanscrito, el Panchatantra que tuvo una suerte tan excepcional en las literaturas del mundo entero ; lo cito según la reconstrucción de Edgerton. A propósito de los proverbios en CD, compárese también Muḥammad Yūsuf Naḡm (ed.), Abū 'Abdallāh Muḥammad ibn Husayn ibn 'Umar al-Yamanī, *Kitāb madāhāt amṭāl kitāb Kalila wa-Dimna bi-mā ašbahahā min aš'āri l-'arab*, Bayrūt, 1961. Me propongo volver a este asunto en un estudio futuro.

32) Acerca del proverbio de tipo formal en la literatura árabe, compárese también R. Sellheim, l.c., p. 18, donde se cita una docena de tales proverbios y se emplea para designarlos el término griego de *gnōmē*.

sentido definido, porque lo que interesa en el proverbio no es el acto individual, único en el tiempo y localizado en el espacio, sino el acto en general, el modelo virtual que se concretiza en realizaciones muy diversas; dicho de otra manera la apreciación no tiene que ser la personal y ligada al momento de la enunciación del hablante, sino la universal de toda una comunidad lingüística anónima. Por otro lado, se comprende fácilmente que tal abstracción sea necesaria sólo cuando no se trate de los procedimientos abstractivos semánticos: los signemas metaforizados de rangos superiores designan el acto y su apreciación sólo de una manera implícita, sin nombrar directamente estos dos elementos. En el proverbio metafórico, estos elementos no se traducen sistemáticamente en elementos formales.

Conviene, pues, subrayar la importancia que tiene para nuestro propósito el tipo de proverbio en el cual están expresados explícitamente los dos elementos mencionados, proverbio que recurre, por consiguiente, a métodos formales para realizar la abstracción. He propuesto en otro lugar 33) el término de *sentencia* para designar tal tipo proverbial.

Ya hemos dicho que lo que constituye lo esencial de los proverbios compilados en los textos analizados son sentencias tal y como acabamos de definirlo. Ahora es necesario preguntarse ¿cuáles son los métodos abstractivos formales utilizados en esta literatura sentencial y cuál es su relación con las fuentes semíticas?

Como hemos visto, el proverbio tiene que hacer abstracción de muchos elementos imprescindibles para la constitución de una frase correcta en una lengua de tipo flexional: primo actante, deixis personal y temporal. La expresión de todos estos elementos, que puede ser útil e informativa en frases de contenido particular, resulta superflua e incluso fastidiosa cuando se trata de formular sentencias de alcance general. Para resolver este problema lingüístico, hay dos métodos fundamentales y nada más que dos: *eliminación* o *neutralización* de los elementos redundantes. Pueden o bien ser sometidos a la supresión total, siempre que tal supresión no resulte imposible dado el carácter obligatorio de ciertas reglas gramaticales, o bien ser expresados de una manera tan general que el resultado final, la abstracción, sea el mismo que en el caso de la eliminación.

Para conseguir la abstracción por la supresión o por la neutralización de elementos redundantes hay varios métodos que pueden utilizarse sea solos sea combinados mutuamente dentro de una

---

33) Cf. Georg Bossong, *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische in der Zeit Alfons des Weisen*, Tübingen (Beihfte zur Zeitschrift für romanische Philologie), en prensa.

frase proverbial. De una manera general se puede decir que la mayoría de estos métodos son idénticos en las lenguas semíticas (árabe o hebreo) y en la lengua románica (español antiguo), dada la relativa semejanza tipológica de estos grupos de lenguas.

Naturalmente, no se puede negar que haya también divergencias tipológicas profundas que separen el sistema morfológico semítico del indoeuropeo. Sin embargo, en cuanto a los puntos destacados arriba (redundancias al nivel sintáctico) no hay diferencia esencial: la frase árabe está sujeta a las mismas obligaciones que la española, salvando el hecho de que a las oposiciones temporales del indoeuropeo correspondan unas oposiciones aspectuales en semítico 34).

Hay algunas diferencias en los métodos utilizados para la abstracción que tienen cierta importancia, pero que son secundarias en comparación a todo lo que es común. Este hecho no impide que en casos particulares el traductor pueda servirse de un método distinto del empleado en el texto original. Indudablemente hay ciertas preferencias estilísticas que distinguen las lenguas aquí analizadas y que tienen por efecto que los mismos procedimientos lingüísticos sean utilizados en mayor o menor medida según que se trate del español o del árabe. Pero esto forma parte más bien de una estilística comparada que de una gramática contrastiva. Sin negar la importancia de tales divergencias, hay que subrayar que no difieren al nivel del sistema mismo, sino al nivel de la actualización de los sistemas respectivos.

## 2. PARTE EMPÍRICA

Empecemos nuestro análisis empírico por los procedimientos abstractivos de supresión. La supresión de los elementos redundantes en las lenguas examinadas se produce de una manera global e integrante: la eliminación del actante implica la eliminación simultánea de la deixis personal y temporal. El único medio para conseguir la supresión de todos estos elementos del predicado es, en las lenguas referidas, la nominalización del predicado por medio de procedimientos no frasémicos.

Para realizar esta nominalización existe un solo proceder formal en árabe y dos procedimientos diferentes en español. Si en árabe sólo se puede utilizar la nominalización por medio del *masdar*,

---

34) Véase más abajo, p. 128.

substantivo verbal que cumple las funciones del infinitivo 35), el español, como la mayoría de las lenguas indoeuropeas 36), tiene a su disposición dos series de formas para la nominalización: el substantivo verbal y el infinitivo. De esto resulta una importante diferencia entre las lenguas aquí comparadas: en árabe, la formación del masdar, aunque sea muy caprichosa e irregular 37), está completamente gramaticalizada ya que se puede formar el masdar a partir de todos los verbos, sin ninguna restricción al nivel de la norma 38); en español, por el contrario, la formación de substantivos verbales es imposible en un gran número de casos. Se trata en esta lengua de un procedimiento lexemático, sujeto a ciertas restricciones normativas. Lo gramaticalizado, en español, es la formación del infinitivo, procedimiento morfemático que se aplica libremente a todos los verbos. Para traducir literalmente un masdar árabe, el traductor español puede elegir libremente entre el substantivo verbal y el infinitivo en algunos casos; en otros casos, sólo el infinitivo está a su disposición, pero todavía tiene la posibilidad de proceder a una innovación lexemática: la de formar substantivos verbales nuevos, de acuerdo con los modelos existentes en el sistema. Así el ejemplo del árabe ha estimulado bastante a menudo la creación de nuevas unidades lexemáticas en el español antiguo, aunque nos sea a veces difícil determinar con exactitud si un lexema dado es un neologismo o no, vista la escasa densidad de nuestra documentación. Yo he examinado todos estos problemas más detalladamente en otro lugar 39).

Consideremos ahora algunos ejemplos en los que el traductor español ha escogido el substantivo verbal para reproducir el masdar árabe (o el « infinitivo construido » del hebreo). En todos estos casos la abstracción se realiza como la eliminación total del actante, de la deixis personal y de la deixis temporal. Las acciones son consideradas en sí mismas, sin referencia a ninguna realización concreta y sin mencionar el acto de la enunciación.

La forma más usual de la nominalización es el substantivo verbal en —*miento*. Este sufijo desempeña un papel preponderante en el proceso de la elaboración del español antiguo como idioma de cultura y como medio de expresión de los más variados campos del

35) A veces se designa también por el término de « infinitivo ». Este término es el usual en las gramáticas hebraicas. Que se diga « infinitivo » o « substantivo verbal » es una cuestión puramente terminológica. Lo esencial es el hecho de que hay una sola serie de formas.

36) Hay excepciones; compárense, por ejemplo, algunas lenguas balcánicas.

37) Cf. José María Solá Solé, *L'infinitif sémitique. Contribution à l'étude des formes et des fonctions des noms d'actions et des infinitifs sémitiques*, Paris, 1961.

38) Cf. Eugenio Coseriu, *Sistema, norma y habla*, Montevideo, 1952.

39) Cf. Bossong, l.c.

saber humano, proceso que ya he descrito en otro lugar 40). Aquí sólo doy algunos ejemplos escogidos a través de los cuales resaltaré muy claramente el poder abstractivo de dicho sufijo :

El buen enseñamiento escusa el linage.  
al-adabu yuǧnī 'ani l-ḥasabi.  
ba-musar al [lól] tiṣtareḥ la-yáḥas 41).

(BP 59 / 12r / 9)

El endereçamiento de la vida es el buen asmamiento 42).  
qiwāmu l-ma'āši ḥusnu l-taqdīri.  
qiyum ha-miḥya no'am ha-séder.

(BP 68 / 14v / 12)

El apresuramiento trahe arrepentimiento.  
al-'aǧalatu ... qā'idatun ilà l-nadāmi.

(BO 25 / 38)

Nin ayuntamiento sin departimiento,  
nin allegamiento sin destajamiento.  
ma'a kulli ḡtimā'in tašattutun  
wa-ma'a kulli waṣlin inqitā'un

(BO 62a / 112)

En los ejemplos siguientes, la supresión actancial en la acción juzgada se combina con la neutralización actancial en el juicio. Esta neutralización se realiza por medio de un substantivo de contenido general 43).

Con el pensamiento agudo alcanza omne consejo a las cosas graves.  
bil-fikri l-tāqibi yudraku l-ra'yu l-'āzibu.  
b-maḥšaṣava nḥona yašigu ha-'eša ha-rḥoqa 44).

(BP 58 / 11v / 9)

Con ondramiento gana omne nombradia de bondat.  
bil-iṭāri yustawǧabu smu l-ǧūdi.  
ba-yitron yiḥye ha-adam ra'uy l-šem ha-ndivut 45).

(BP 59 / 11v / 9)

40) Véase la nota precedente.

41) El traductor hebreo utiliza la segunda persona del singular para la neutralización actancial. El traductor español no lo imita.

42) Según la edición, los dos manuscritos rezan *asinamiento*. La enmienda se impone según el texto árabe.

43) Acerca del poder de neutralización de *omne*, véase más abajo.

44) El traductor hebreo emplea la tercera persona del plural para reproducir el pasivo árabe.

45) El traductor hebreo utiliza la misma forma que el traductor español (*ha-adam = omne*) para reproducir el pasivo árabe.

El asesegamiento sesega omne de non entrepeçar.  
al-tu'adatu tu'amminu l-'iṭāra.  
ha-mtinut ymalet min ha-maḥšelot.

(BP 71 / 16v / 18)

Al lado de —*miento* se utilizan otros sufijos de nominalización, entre los cuales —*ança* es el más frecuente.

Mas val malandança que presta que bienandança que non 46)  
presta.  
šarrun lā yadūmu ḥayrun min ḥayrin lā yadūmu.  
ra' še-eno qayam ṭov mi-ṭov še-eno qayam.

(BP 48 / 7r / 5)

La sapiençia ... es segurança de los medrosos.  
al-ḥikmatu amnu l-ḥā'ifina.  
he-ḥoḥma ... šlot ha-yre'im.

(BP 53 / 9r / 7)

Además, existen varias formas sin sufijo especial, que pueden calificarse de « palabras substractivas » según la terminología de H.M. Gauger 47).

La sospecha y la porfia son dos carreras pora descubrir lo encubierto.  
al-maḥku wal-mirā'u sababāni li-kašfi l-ḡiṭā'i.  
ha-kazav w-ha-ḥónef šte sibot la-ḥsof kol davar 48).

(BP 49 / 7r / 5)

El grant uso aguza el entendimiento 49).  
al-riyādatu yašhadu l-qariḥata.  
ygi'at ha-limud tiltoš ha-šéhel.

(BP 59 / 12r / 9)

Con mesura viene el amiztat.  
bil-inšāfi yaḡī'u l-tawāšulu 50).  
b-tet adam ha-din me-'ašmo hu sibat ha-ḥevra.

(BP 58 / 11v / 9)

46) Los dos manuscritos contienen esta negación que es incompatible con el sentido del proverbio. ¿ Se trata del error de un copista ? ¿ O es debida al hecho de que el texto árabe contiene dos veces expresiones negativas (así como el texto hebreo ; lā dāma = eno qayam = no se queda = presta) ?

47) Cf. Hans-Martin Gauger, *Untersuchungen zur spanischen und französischen Wortbildung*, Heidelberg, 1971, p. 10.

48) El sentido de los dos primeros substantivos no es idéntico en árabe y en hebreo. Steinschneider, *Al-Farabi, des arabischen Philosophen Leben und Schriften*, St. Petersburg, 1869, p. 192, traduce *al-maḥk wal-mirā'* por « Streit und Zank », pero *kazav w-ḥónef* por « Lüge und Heuchelei ». Véase también Loewenthal, l.c., p. 56, y Merkle, l.c., p. 40.

49) Compárese el ya citado « El uso hace maestro ».

50) El manuscrito del Escorial reza *yaḡibu*, pero el traductor español ha leído sin duda *yaḡī'u*.

Un procedimiento análogo, que tiene el mismo poder abstractivo que la nominalización del verbo, es la nominalización del adjetivo. La frase con un predicado adjetival tiene que obedecer a las mismas obligaciones gramaticales que la frase con un predicado verbal. Por esto, el problema de la abstracción se plantea aquí en términos idénticos y se resuelve de manera semejante.

El sufijo más usual para nominalizar los adjetivos en español antiguo es *-dat*. Algunos ejemplos pueden mostrar como los anónimos españoles utilizaban esta forma para traducir formas árabes que, en la mayoría de los casos, son *masdares*, es decir substantivos verbales. Y aquí hay que recordar que la raíz triconsonántica de las lenguas semíticas siempre tiene un sentido básico verbal y que hay muy pocos substantivos primarios (no derivados de verbos) y ningún adjetivo primario. Así, por ejemplo, hay que considerar *faqr*, «pobredad», como un derivado de *faqura*, «ser pobre», y no de *faqir*, «pobre». He aquí algunos ejemplos del sufijo *-dat*:

Con la humiltat creçe el amor. Con la castidat son los buenos fechos.

bil-tawāḍu'i takṭuru l-maḥabbatu. bil-'afāfi tazkū l-a'mālu.  
ba-'anawa tirbe ha-ahava. ba-yósher yizku ha-ma'ašim.

(BP 58 / 11v / 9)

En la verdat creçe la bondat.

bil-šidqi yatimmu l-faḍlu.  
b-divre ha-nḥona yišlam ha-šédeq.

(BP 59 / 12r / 9)

La pobredat es comienzo e rrayz de toda tribulaçion.

al-faqrū ra'su kulli balā'in  
ha-'aniyut rešit kol néga' w-siba l-ḥol tla'a.  
aho nidhanatā sarvāpadām āspadam.

(CD 181 / 137 / 42 / 155)

Un ejemplo de derivación de un substantivo primario sería *iḥā'*, «fraternidad», derivado de *aḥ*, «hermano»:

En la lealtat dura la hermandat.

bil-wafā'i yadūmu l-iḥā'u.  
be-emuna ta'amod ha-aḥawa.

(BP 59 / 12r / 9)

Al lado de *-dat* se utilizan otros sufijos:

Con la mansedumbre sirvesse omne de los coraçones.

bil-rifqi yustaḥdamu l-qulūbu.  
ba-hit'apqut yista'bdu ha-lvavot.

(BP 59 / 11v / 9)

Con justicia vence omne los enemigos.  
 bil-'adali yuḡharu l-'aduwwu.  
 ba-ṣédeq yaḡni'u ha-oyev 51).

(BP 59 / 11v / 9)

Ya hemos dicho que existe la posibilidad, en español, de nominalizar un verbo por medio de su infinitivo. Efectivamente, encontramos bastante a menudo el infinitivo substantivado como el equivalente de un masdar árabe. Pero es de sumo interés constatar que el uso de esta forma en el arcaico *Libro de los buenos proverbios* corresponde sólo en parte al uso de obras posteriores. Los ejemplos de un uso «normal», idéntico al moderno, son minoritarios. Lo que prevalece son casos de un empleo diferente en uno o dos aspectos, como veremos en seguida. Empecemos por algunos ejemplos que coinciden con el uso moderno. Se trata de infinitivos substantivados por medio del artículo definido masculino, sin indicación ninguna de actantes. Estas formas corresponden exactamente a los sustantivos verbales derivados citados anteriormente y por ellas también se puede realizar la eliminación de los actantes concretos y de la referencia al acto comunicativo.

El responder ayna faze al omne errar.  
 al-sur'atu fi l-ḡawābi tūḡibu l-'iṭāra.  
 mhirut ha-tṣuva gorémet miḡsol ha-laṣon.

(BP 59 / 12r / 9)

La mejor sapiencia de los buenos es el callar.  
 afdalu 'ilmi l-'ulamā'i l-ṣamtu.  
 miṣḡar he-ḡoḡma ṣtiqa.

(BP 69 / 15r / 12)

El sufrir consume todas las cosas.  
 al-ṣabru yufni kulla ṣay'in.  
 óreḡ apim yovad kol davar.

(BP 71 / 16v / 18)

El fecho del torpe es el mal dezir dotre.  
 inna fi'la l-ḡāhili [fi ḡaṭā'ihī] an yadumma ḡayrahū.  
 minhag ha-ksil [b-ṭa'utaw] ṣe-ye'ešim zulato.

(BP 73 / 18r / 20)

El infinitivo acompañado del artículo *el* puede ser precedido por la preposición *con* que sirve para la traducción del instrumental semítico *b(i)*—.

Con el buen callar es la buena rreverençia. Con el hablar en

51) En este ejemplo como en el anterior, el pasivo árabe es traducido por *omne* en español y por la tercera persona del plural en hebreo.

su logar y con rrazon creçe el prez y enxaltase la nobleza.  
 bi-ḥusni l-šamti ḡalālatu l-haybati 52) wa-bi-išābati l-mantiqi  
 ya'zumu l-qadru.  
 b-no'am ha-štiqa ḡdulat ha-ena u-vi-mši'at 'inyan ha-dibur  
 tigdal ha-ma'ala.

(BP 58 / 11v / 9)

Con el bien fazer es el señorío.  
 bil-ifdāli yakūnu l-su'dudatu.  
 bi-gmilut ḥésed yihye ha-ndivut.

(BP 59 / 11v / 9)

Con el soffrir creçen los ayudadores.  
 bil-ḥilmi yakṭuru l-anšāru.  
 b-óreḥ apim yirbe ha-'ozrim.

(BP 59 / 11v / 9)

He encontrado, además, un ejemplo del infinitivo solo, sin preposición ni complemento. Es característico que se trate en este caso de una locución fija o « lexía compleja » :

Aver vida con el sandio es penna del coraçon.  
 muqāsatu l-aḥmaqi 'adābu l-rūḥi.  
 ḥevrat ha-šoṭe 'inuy ha-ruḥot.

(BP 60 / 12r / 9)

Para terminar, notemos la ocurrencia aislada de un infinitivo precedido por la preposición *de* :

Mas ligero es de mover la cosa quedada que aquedar la cosa movida 53).  
 taḥriku l-sākini ashalu min taskīni l-mutaḥarriki.  
 tnu'at ha-naḥ qala me-'amidat ha-na'.

(BP 48 / 7r / 5)

En la mayoría de los casos, sin embargo, el infinitivo se construye según otros modelos. En BP el infinitivo substantivado va precedido por la preposición *en* y seguido de la indicación del primo actante. Estos elementos no son obligatorios : pueden ocurrir separadamente, pero lo más frecuente son los casos en los que los dos se combinan.

Consideremos primero algunos ejemplos del infinitivo solo, precedido de *en* :

En pensar en las cosas muestrase segunt deve seer 54).

52) Esta lectura se impone según las traducciones española y hebraica. El manuscrito del Escorial reza *l-hay'ati*.

53) El manuscrito H reza : *Mas ligero es de mover la cosa queda que de quedar la cosa movida*.

54) El manuscrito H reza : *El pensar en las cosas muestra lo que deve seer*.

al-tarawwà fi l-umūri yab'aṭu 'alà l-basā'iri.  
ha-mistakel b-'inyanaw hu r'aya 'al šihlo.

(BP 59 / 12r / 9)

En tener poridat cosa conveniente es al sesudo.  
kitmānu l-sirri wāḡibun 'alà l-'āqili.  
ha'alamat ha-sod ḥova 'al ha-maškil.

(BP 78 / 20r / 21)

En fiar por sus prometimientos del tiempo es grant engaño.  
al-ṭiqatu bi-wa'dihī [sc. al-zamāni] ḡāyatu l-ḡurūri.  
l-he'emin b-mo'adaw taḥlit ha-ptiyut.

(BP 79 / 20v / 22)

Se ve claramente que en la forma de lenguaje utilizada aquí la preposición *en* ejerce la misma función substantivadora que el artículo definido en otros textos. El valor de *en* puede compararse con las preposiciones *to*, *a* y *l*— en inglés, rumano y hebreo respectivamente, lenguas en las que estas preposiciones deben preceder obligatoriamente al infinitivo substantivado. Esta particularidad sintáctica no es provocada por el modelo semítico. Esto podría inducir a suponer una influencia de la preposición a la vez local e instrumental *b(i)*—. Pero ya hemos citado los casos en los cuales *b(i)*— en su acepción instrumental se traduce por *con el*. No cabe duda, pues, que se trata de una particularidad del lenguaje del traductor, sin influjo procedente de la lengua de partida. La preposición *en* no tiene significado propio cuando precede a un infinitivo. Sólo sirve a substantivarlo, como lo haría el artículo definido.

En todos los ejemplos aducidos hasta ahora, el proceso abstractivo consiste en la supresión del primo actante. Esta supresión resulta posible gracias a la nominalización del predicado, verbal o adjetival, conseguida por diferentes métodos, y entre ellos, el infinitivo. Pues bien, se sabe que el infinitivo en español muy a menudo va acompañado de la indicación del primo actante, bajo la forma de substantivo o de pronombre. Abriendo al caso un diccionario cualquiera podemos encontrar definiciones que se asemejen a las siguientes: *caer bien una cosa; introducirse uno a donde no es llamado; roer la broma el madero* 55). El primo actante puede ser expresado en la forma normal que acompaña al verbo finito, sin sufrir ninguna modificación. Aunque no exista un infinitivo personal como en portugués, no cabe duda de que ya por la particularidad mencionada la lengua española se distingue de la mayoría de los demás idiomas europeos. La única diferencia entre el primo actante acom-

55) Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970<sup>12</sup>, s.v. *pegar*; *bromar*.

pañando al verbo finito y el primo actante acompañando al infinitivo reside en el hecho de que la primera relación es obligatoria y la segunda facultativa.

Así pues podemos observar en los textos analizados una fuerte tendencia a indicar explícitamente el primo actante acompañando al infinitivo substantivado. Entonces, puesto que en la sentencia, según hemos visto, esta indicación resulta redundante, es necesario utilizar en estos casos un actante neutral. Aunque sea posible omitir por completo toda referencia a un actante, el traductor de BP prefiere añadir un actante neutralizado siempre que utiliza un infinitivo substantivado. Casi siempre este actante neutralizado es el ya citado *omne* 56).

Cito, para empezar, algunos casos en los que se utiliza el infinitivo (solo o precedido de otra preposición que *en*) con añadidura del actante neutro *omne* :

Non a cosa tan fuerte commo dexar omne su sabor 57).  
lā šay'a ašaddu min tarki l-šahwati.  
en davar taqif kmo ha-ta'awa 58).

(BP 49 / 7r / 5)

Todos los fechos an acabamiento 59), y fin de la ley es de temerse omne de pecar y saber omne que Dios es verdadero veriguadamente.

li-kulli 'amalin kamālun wa-kamālu l-dīni l-wara'u 'ani l-ḥārimi  
wa-ma'rifatu l-bārī ... bil-yaqīni bihī.

l-ḥol ma'aše hašlama. w-hašlamat ha-'olam [sic!] l-hazhir  
min ha-'averot u-ydi'at ha-bore ... u-l-he'emin bo.

(BP 66 / 14v / 11)

Encobrir omne su poridat es bondat del. Encobrir omne poridat de otro es debdo y conveniente de lo fazer.

kitmānu sirrika sababu šiyānatika, wa-kitmānu sirri ḡayrika  
wāḡibun 'alayka.

ha'alamat sodḡa sibat kvodḡa, w-ha'alamat sod bilḡa ḡova  
'aleḡa.

(BP 78 / 20r / 21)

Tener omne poridat es carrera de bien quisto seer y de llegar en grant estado.

kitmānu l-sirri sababun lil-maḡabbati wa-muballigun ilā ḡa-  
lili l-rutbati.

ha'alamat ha-sod sibat ha-ahava u-maḡia' el ha-ma'ala ha-  
'elyona.

(BP 79 / 20v / 22)

56) Compárese a este propósito Wilhelm Meyer-Lübke, *Grammatik der romanischen Sprachen, III, Romanische Syntax*, Leipzig, 1899, pp. 103-106.

57) El texto reza *saber*; la enmienda se impone.

58) Falta la traducción de *tark* (*dexar*), lo que cambia completamente el sentido.

59) He reconstituido así el texto que reza *Todos fechos acabamiento* en L y *Todos los fechos en acabamiento* en H.

Por fazer omne algo y merçet gana fama granada 60).  
 bil-in'āmi yustaḥaqqu smu l-karami.  
 ba-n'imut yihye ha-adam ra'uy li-qnot kavod.

(BP 59 / 12r / 9)

Según todo lo que hemos dicho hasta ahora, ya resulta claro que el infinitivo en su uso más frecuente reúne todos los elementos mencionados, es decir que se combina con la preposición *en* y con el actante neutro *omne* :

En 61) encobrir omne lo que vio es mejor que non dezir lo que dubda.  
 al-sitru li-mā 'āyanta aḥsanu min idā'ati mā zananta.

(BP 50 / 7v / 62)

En dezir omne — non se — es medio saber.  
 « lā adri » niṣfu l-'ilmi.  
 b-imrḥa « ló eda' » higa'ta el ḥaṣi he-ḥoḥma.

(BP 59 / 12r / 9)

En trabajarse omne de lo passado es perdiçion del tiempo.  
 al-ištiḡālu bil-fā'iti taḏyī'un lil-awqāti.  
 ha-hit'asqut ba-davar ha-oved, hu ibud ha-'itim.

(BP 60 / 12r / 9)

En se cuytar omne por las cueytas de su amigo es mas loado que quedarse a espaçio 63). En seer omne soffrido en las cueytas que a, es mas loado que si se quexasse.  
 al-ḡaza'u 'inda maṣibati l-iḥwāni aḥmadu mina l-ṣabri, wa-ṣabru l-mar'i 'alā maṣibatihī aḥmadu min ḡaza'ih.  
 ha-ḥarada w-ha-d'aga b-'et mifqad ha-aḥim ṭov min ha-sével w-ha-niḥumim. w-nuḥa ha-adam 'al šivro ṭov mi-da'agato.

(BP 61 / 12v / 10)

En soffrir omne las cosas que aborreçe, es bondat de la creençia.

al-ṣabru 'alā l-makārihi min ḥusni l-yaqīni.  
 sével ha-tla'ot yavo mi-ṭov he-emuna.

(BP 66 / 14r / 11)

En sobir omne al señorío es grave, y en desçender a la vilteza es refez.

al-irtiqā'u ilā l-su'dadi ṣa'bun, wal-inḥiṭāṭu ilā l-danā'ati

60) Según el manuscrito H, que corresponde mejor al original.

61) En falta en H.

62) Este proverbio falta en el texto hebraico impreso.

63) No cabe duda de que hay que enmendar el texto así. Los dos manuscritos rezan: *es mal loado quedarse a espaçio.*

sahlun. // ha-'aliya el ha-gdula qaša, w-ha-yrida el ha-buz qala.

(BP 61 / 12v-13r / 10)

La mas alta cosa es en saber omne quamaño es su estado. arfa'u l-ašyā'i an ya'rifa l-rağulu qadra manzilatihī. meṭav ha-adam še-yakir ma'alato.

(BP 70 / 15r / 12)

Mas rrefez es en dezir omne su alegria que non 64) dezir su cueyta y su lazeria.

naqlu l-masrūri 'an surūrihī ahwanu min naqli l-mahmūmi wal-ḥazīni 'an ḥuznihī.

ómer l-ha'atiq ha-šameaḥ mi-šimḥato naqel me-ha'atiq ha-do'eg mi-da'agato.

(BP 72 / 17v / 19)

En asmar omne mala sospecha del [sc. del tiempo] es buen acuerdo. // sū'u l-zanni bihī [sc. al-zamāni] nafsu l-ḥazmi. la-ḥšov ra'a elaw taḥlit ha-zrirut.

(BP 79 / 20v-21r / 22)

Terminemos este capítulo con un ejemplo en el cual el actante neutro no es *omne* sino *el sabio*, cosa que no es extraña en un libro que trata de la *sapiencia* :

En dezir el sabio alguna cosa de la sapiencia, es mejor que callar.

qawlu l-ḥakīmi ba'du [sic!] l-ḥikmati afdalu mina l-šamti. divre ḥaḥam emet ha-omer ki qṣat he-ḥoḥma ḥalaq min ha-štiqa.

(BP 68 / 14v / 12)

La neutralización actancial por medio de *omne* no se limita a las construcciones infinitivas. Se halla con bastante frecuencia en otras partes de la sentencia, en particular en lo que hemos llamado el «juicio» o la «apreciación», es decir, que se sitúa directamente al lado del verbo finito que constituye la frase. Destaquemos primero los casos en los cuales el primo actante neutralizado se utiliza para traducir el pasivo árabe. Ya hemos aducido ejemplos de este fenómeno en otro contexto 65). He aquí algunos más :

Mansamente puede omne mejor aver las cosas que demanda. bil-ta'annī yudraku l-maṭālibu. ba-hamtana yityašru ha-baqašot.

(BP 58 / 11v / 9)

64) *non* expletivo (falta en el manuscrito Gayangos).

65) Véase más arriba p. 111 y las notas 44 y 45.

Parando mientes 66) en las cosas puede omne retraer buenos ejemplos.

bi-ḥusnī l-i'tibāri tudrabu l-amṭālu.  
b-divre hitkannut yiša'u ha-mšalim.

(BP 59 / 12r / 9)

De la misma manera, encontramos la neutralización no sólo en el primo actante, sino también en otras posiciones funcionales como la del segundo actante o la del sintagma preposicional, casos en los cuales el traductor español tenía que indicar explícitamente relaciones actanciales que no debía de expresar el autor árabe :

Los días fazen al omne maestro de las cosas.

al-ayyāmu yufidu l-aḥkāma 67).  
ha-yamim yoruḥa ḥoḥmot.

(BP 59 / 12r / 9)

Quanta cosa cae al omne aduze al omne a grant cuydado 68).

al-ḥaznu 'inda l-maṣībati dā'iyatu l-hammi.  
ha-ḥadwa b-'et ha-tla'a goméret ha-d'age.

(BP 73 / 18r / 19)

Las buenas mañas lievan al omne a los buenos fechos. Las malas mañas lievan al omne a los malos fechos.

ḥusnu l-ḥuluqi qā'idun ilā l-a'māli l-ḥasanati, wa-sū'u l-ḥuluqi  
qā'idun ilā l-a'māli l-sayyi'ati.

no'am ha-midot mavi el ha-ma'ašim ha-ṭovim, w-roa' ha-  
midot mavi el ha-ma'ašim ha-ra'im.

(BP 77 / 19v-20r / 21)

En todos los ejemplos de *omne* citados hasta ahora, la supresión actancial del árabe se traducía por una neutralización en el español. Sin duda, la frecuencia de tales ejemplos es un rasgo característico de la estilística comparada de las dos lenguas : entre los procedimientos abstractivos, el árabe tiene una clara predilección por la supresión actancial, mientras que el español prefiere la neutralización.

Sin embargo, la posibilidad de conseguir la abstracción por medio de un actante neutro existe también en árabe, aunque la encontremos raras veces y sólo en casos especiales. Así pues hallamos algunos ejemplos en los que *omne* traduce literalmente un actante

66) H reza : *parando onbre mientes*.

67) Compárese con el proverbio alemán *Kommt Zeit kommt Rat* que se traduce normalmente por *Con el tiempo maduran las uvas*.

68) Parece que el traductor no ha tenido en cuenta que *ḥazn* es el tema de la frase ; literalmente los textos árabe y hebraico rezan : « La tristeza en la adversidad es causa de la pesadumbre ». El sentido es, pues, que no hay que afligirse en la adversidad.

neutro del árabe, sea *mar'*, « hombre = vir », sea *insān*, « hombre = homo », sea *nās*, « los hombres, la gente » :

La lengua verdadera mejor es al omne que el aver.  
lisānu l-šidqi ḥayrun lil-mar'i mina l-māli.  
lašon ha-šédeq ṭov la-adam min ha-'óšer.

(BP 70 / 16r / 18)

Entre el omne y el dicho a muchos yerros.  
bayna l-insāni wa-bayna l-šawābi ḥaṭa'un kaṭīrun.  
yeš ben ha-adam u-ven ha-yóšer ṭa'uyot rabot.

(BP 72 / 16r / 18)

Qui tiene en poder su poridat encubre su fazienda de los omnes.  
man malaka sirrahū aḥfà 'alà l-nāsi amrahū.  
mi še-yiḥboš sodo ya'alim mi-bne adam 'inyano.

(BP 70 / 16r / 18)

Terminemos esta serie de ejemplos por un caso en el cual el actante neutro del español traduce una neutralización diferente del árabe : *omne* traduce aquí una segunda persona del singular.

Quanto mas cobdiçia omne la muerte, tantol da Dios mas la vida.

aḥriš 'alà l-mawti tūhab laka l-ḥayātu.  
rdof aḥar ha-máwet yitnu lḥa ḥayim.

(BP 71 / 16v / 18)

Con este último ejemplo hemos llegado ya a otro tipo de neutralización. En lugar de la tercera persona del singular, la abstracción se puede hacer por medio de otras personas del verbo finito. La más usual entre ellas es la del ejemplo que acabamos de citar : la segunda del singular que no se refiere a ningún acto de comunicación concreto y que no designa a ningún interlocutor. Los ejemplos son bastante numerosos : algunas veces se trata de sentencias en forma de afirmaciones :

Sy posare contigo huespet una hora del dia, e tu non conoçieres sus costunbres, non te asegures del.

in nazala bi-ka ḍayfun sā'atan mina l-nahāri, wa-anta lā ta'rifu aḥlāqahū, fa-lā ta'manhū 'alà nafsika.  
na tv avijñātašilāya kašcid dadyāt pratišrayam.

(CD 84 / 72 / — / 302) 69)

En la mayoría de los casos, sin embargo, se trata de preceptos

69) No se halla en la traducción hebraica del Rabí Joel, truncada al comienzo. Nótese que en sanscrito la neutralización se realiza por medio de *kašcit*, « alguien ».

morales en forma de imperativo (implicando así evidentemente un juicio en el sentido definido), sea en formulación negativa :

No pongas culpa a Dios en yerro que tu fagas.  
lā talumi l-qaḏā'a fī-mā ḡanayta.  
al titra'as mi-ma še-nigzar 'aleḡa k-še-tihye ata ha-gorem.  
(BP 48 / 7r / 5)

Non te pese de yra del omne que se paga de la mentira 70)  
lā yukrihu 71) saḡatu man yurḏihū l-bāṭilu.  
al tim'as qeṣef mi še-yirṣehu ha-šeqer.  
(BP 70 / 16r-v / 18)

sea en formulación positiva :

Quando non fueres enseñado, callate.  
idā fātaka l-adabu fa-lzami l-ṣamta.  
k-še-yehsar lḡa mosar ṣqod 'al ha-ṣtiqa.  
(BP 60 / 12v / 10)

Siempre te teme de aquel que aborreçe tu 72) coraçon.  
ittaqū man yubḡiḏuhū qulūbukum.  
yir'u mi še-yiṣnahu lvavam.  
(BP 72 / 17r / 19)

Encubre tu poridat y la dotre commo querries que encubries-  
sen la tuya.  
uktum sirraka wa-sirra ḡayrika kamā tuḡibbu an yaktuma  
ḡayruka sirraka.  
ha'alem sodḡa w-sod bilḡa ka-aṣer tirṣe še-ya'alim bilḡa  
sodḡa.  
(BP 78 / 20v / 12)

Faz bien si quieres que te lo fagan.  
aḡsin in aḡbabta an yuḡsana ilayka.  
taṭiv im tirṣe l-qabel ṭova 73).  
(BP 50 / 7v / 5)

En este último ejemplo, el traductor se ha servido además de otro método de neutralización deíctico-actancial : ha reproducido el pasivo del árabe por una tercera persona del plural. Lo mismo podemos constatar en el ejemplo siguiente :

Non saben el yerro qual es sinon por el mal que viene despues del.

70) Según el manuscrito H que ofrece las mejores lecturas. La segunda persona corresponde a la versión hebraica, pero no al texto árabe.

71) Tal es la vocalización del manuscrito del Escorial. La forma más evidente sería *yakruhu*.

72) Enmiendo el texto que reza su en H y L.

73) A propósito del texto hebraico, cf. Loewenthal, l.c., p. 58 y Merkle, l.c., p. 40.

innamā 'urifa l-ḥaṭa'u bi-sū'i 'āqibatihī.  
yuda' ha-ḥoṭe b-roa' aḥarito.

(BP 72 / 17v / 19)

En todos los ejemplos citados hasta ahora el resultado del proceso abstractivo era la designación directa de una acción o manera de actuar, despojada de toda referencia a una realización concreta, esta designación pudiendo ser efectuada sea por un verbo nominalizado de una u otra manera, sea por un verbo finito en persona neutralizada. Pero además de esta posibilidad de abstracción existe otra manera de alcanzar los mismos resultados ; la acción juzgada puede ser evocada por la designación de un actante solo, representativo de todos los actantes posibles. Para ser más breve, diremos que la designación abstracta de la acción puede realizarse *por la acción misma o por el actante*.

En las abstracciones por el actante distinguiremos dos procedimientos formales diferentes : uno cuyos resultados son lexemas o formas de lexemas y que podemos llamar por eso *lexemático* o *morfológico*, según los casos ; y otro cuyo resultado son unidades superiores al rango del lexema y que calificaremos de *frasémico*. El método empleado en la abstracción morfo-lexemática es la agentivización, mientras que la abstracción frasémica se realiza por medio de *frases relativas*.

En cuanto a la agentivización, he tratado de este problema detalladamente en otro lugar 74). De esta discusión retengamos aquí que existen en árabe dos posibilidades, la morfológica y la lexemática, mientras que el español sólo dispone de posibilidades lexemáticas (formación de palabras). Esto es debido al hecho de que la formación del participio activo del presente, que era libre en latín, ya no es gramatical en español ; es un proceder lexemático cuya aplicación queda sujeta a restricciones normativas. Entre los sufijos de agentivización, el más productivo y el más frecuente en los textos analizados es *-dor*, que sirve, como es lógico según lo que acabamos de decir, para traducir no sólo las formas lexemáticas correspondientes del árabe, sino también el participio activo, el *fā'il* tan frecuente en esta lengua.

Entre los muchos casos de tales traducciones cito aquí sólo algunos ejemplos característicos, escogidos en las diferentes obras examinadas. El agente en *-dor* expresa en todos ellos la acción como entidad abstracta ; esta forma no designa al que realiza la acción en una circunstancia concreta, sino al agente potencial, representa-

74) Cf. Bossong, l.c.

tivo de todos los agentes posibles. Vamos a dar dos ejemplos de traducción de formas árabes lexicalizadas :

Si non fuere sesudo y dezidor, sea callador y escuchador.  
 in lam takun ḥakīman naṭūqan fa-kun mustami'an šamūtan.  
 im ló tihye maškil yodea' l-diber, heye šomea' yodea' l-hadriš.  
 (BP 65 / 14r / 11)

Los amigos son ayudadores de todo bien e sostenedores a la hora que acaeçe a ome alguna trybulaçion.  
 al-iḥwānu humu l-a'wānu 'alā l-ḥayri kullihī wal-mu'āsūna  
 'inda mā yanūbu mina l-makrūhi.  
 (CD 166 / 125 / — / —) 75)

y dos ejemplos de traducción de participios activos (*fā'il*) :

El provador es mas sabidor que el fisico.  
 al-muḡarribu aḥkamu mina l-ṭabībi.  
 ha-mnase yóter ḥaḥam min ha-rofe.  
 (BP 60 / 12v / 10)

El mejor dezidor es el que non dise el dicho... fasta que piense bien en el. E el mejor obrador es el que non se atreve a la obra... fasta que bien la asme.  
 aḥkamu l-qā'ilina qawlan man lam yuṭliḡhū illā ba'da  
 l-rawiyyati, wa-awṭaḡu l-'āmilina 'amalan man lam yuqdim  
 'alayhi illā ba'da l-taqdiri.  
 (BO 114 / 217)

La necesidad de traducir numerosas veces el participio árabe y el uso frecuente de formas en *—dor* para obtener esta traducción son condiciones que han contribuido sin duda a aumentar la productividad de dicho sufijo, enriqueciendo así el caudal de unidades lexemáticas admitidas por la norma. Sin embargo, la solución más frecuente dada al problema de la abstracción por el actante no era la lexemática, sino la frasémica. En la gran mayoría de los casos se utilizaban, por consiguiente, frases relativas. En las sentencias correspondientes a este tipo podemos diferenciar dos realizaciones formales, por un lado las frases formadas con *el que* y por otro lado las formadas con *quien* o *qui*, sin que pueda observarse diferencia semántica alguna entre estas diversas modalidades.

Según lo que hemos dicho acerca de la frecuencia del *fā'il* en árabe y de la productividad restringida del sufijo *—dor* en español, no es extraño que a veces encontremos ejemplos de traducción de un participio árabe por una frase relativa :

75) Ni el texto hebraico ni el sanscrito corresponden literalmente a los dos citados.

El que se mete en los grandes peligros aventura su alma.  
al-muta'arriḏu lil-balā'i muḥāṭirun bi-nafsihī.  
mi še-yzamen nafšo el ha-ra' mistaken b-nafšo.

(BP 60 / 12r / 9)

El que se mete a aventuras a las veces desfalleçe.  
al-muḥāṭiru ḥā'ibun.

(BP 60 / 12r-v / —) 76)

El que mal faze muerto es maguer sea con los vivos.  
El que bien faze bivo es maguer sea con los muertos.  
al-musi'u mayyitun wa-in kāna fī manazili l-aḥyā'i.  
wal-muḥsinu ḥayyun wa-in kāna fī manāzili l-amwāti. 77)  
kol 'oše ra' hu mat w-im hu bi-nwe ha-ḥayim.  
w-ha-maṭiv ḥay w-im hu b-ašmane ha-matim.

(BP 71 / 17r / 19)

No obstante, la frase relativa usada para realizar la abstracción por el actante es un proceder al que recurren muy a menudo también las sentencias árabes. Entre los numerosísimos casos de este tipo de traducción sólo podemos aducir aquí algunos ejemplos característicos, empezando por frases introducidas por *el que* :

El que non manda su seso no manda su saña.  
man lam yamlik 'aqlahū lam yamlik ḡaḏabahū.  
mi še-ló yiḥboš šiḥlo ló yiḥboš ka'aso.

(BP 49 / 7r / 5)

El que es mas su saber 78) que su seso es dañamiento del.  
man zāda 'ilmuhū 'alā 'aqlihī 79) kāna wabālan 'alayhī.  
mi še-mosif da'ato 'al šiḥlo yihye lo l-moqeš.

(BP 60 / 12v / 10)

El que se quier meter por sesudo tienenle los omnes por torpe.  
man anzala nafsahū manzilata l-'āqili anzalahū l-nāsu manzilata l-ḡāhili.  
mi še-mošiv nafšo b-mošav ha-maškil yošivuhu bne adam  
b-mošav ha-ksil.

(BP 70 / 16r / 18)

76) Falta en el texto hebraico.

77) Este proverbio es muy antiguo entre los árabes. G.W. Freytag, *Arabum Proverbia*, Bonnae, 1838-1843.78) Los dos manuscritos rezan *sabor*. Parece que los copistas han sido inducidos a error por otros proverbios en los cuales se opone el *sabor* (ár. *šahwa* o *hawā*) al *seso* (ár. *'aql*), es decir, la sensualidad y las pasiones a la razón (para una confusión análoga, pero en sentido opuesto, véanse las notas 57 y 90). Aquí, sin embargo, se opone el *saber* (*'ilm*) empírico a la razón abstracta. Compárese con el adagio atribuido a Heraclito: πολυμαθίη νόον ἔχειν οὐ διδάσκει ('ilm = πολυμαθίη, 'aql = νόος). Esta oposición parecía poco usual también al copista árabe que en un principio valoró más el \*saber\* y sólo más tarde lo corrigió, atribuyendo al \*seso\* el rango superior. Véase la nota siguiente.

79) Corregido en el manuscrito de 'aqluhū 'alā 'ilmihī.

El que engaño farie en poridat, mayor enganno farie en otra cosa 80).

man ḥāna fī sirriḥī fa-huwa fī ḡayriḥī aḥwanu.  
mi še-eno ne'eman 'al sodo qal u-moḥar b-sod zulato.

(BP 79 / 20v / 21-22)

Citemos ahora algunas frases en las que se utiliza la forma *quien* :

Quien da passada a las cosas da folgura a su coraçon.

man ḡadḡa ṭarfahū arāḡa qalbahū 81).

kol ha-ma'alim 'enaw yanoaḡ.

(BP 48 / 7r / 5)

Quien se mucho apresura mucho entrepieça.

man asra'a kaṭura 'itāruhū.

(BP 71 / 16v / —)

Por fin, tomemos en consideración la frase relativa encabezada por *qui*, forma de mayor frecuencia :

Qui guarda su lengua acrece sus ayudadores.

man ṣāna lisānahū kaṭura a'wānuhū.

šomer piw u-lšono yirbe 'ozraw.

(BP 49 / 7v / 5)

Qui bien sabe la mingua deste sieglo, es ennadençia en su bondat.

yastawḡibu l-ziyādata man 'arafa naqṣa l-dunyā.

yithayev ha-toséfet mi še-makir ḡesron ha-'olam.

(BP 59 / 12r / 9)

Qui mucho se trabaja en mugeres par es de loco.

al-istihtāru bil-nisā'i ḡilsu l-nawkā.

ha-ta'anug ba-našim midat ha-šoṭim.

(BP 60 / 12v / 10) 82)

Qui se esfuerça 83) non se repiente.

- 
- 80) El texto árabe podría tal vez interpretarse así, aunque sea más natural entenderlo en el sentido de « mayor engaño haría en la « puridad » (el secreto) de otros ». La versión hebraica no es ambigua ; el traductor ha interpretado el texto en este último sentido.
- 81) Nótese que el proceder metonímico del árabe y del hebreo (bajar los ojos → no ver → tolerar, dejar hacer) no se imita, pero se traduce por una abstracción formal.
- 82) La metáfora no es traducida ni al español ni al hebreo (ḡils : ropa inferior). Nótese además que la abstracción se realiza por supresión y nominalización en las dos versiones semíticas, por neutralización y agentivización en español.
- 83) Esta traducción no corresponde al texto árabe (*itta'ada* : proceder con precaución, vacilar, tardar) pero sí a la versión hebraica (*zariz* : ágil, vivaz). Sería posible que ambos traductores hayan leído *ta'ayyada* (efectivamente, esta forma se halla como nota marginal en el manuscrito del Escorial) o que el traductor español se haya servido de la versión hebraica.

mani tta'ada lam yandam.  
kol mi še-yihye zariz ló yithareṭ.

(BP 60 / 12v / 10)

Qui encubre su poridat llega a lo que quiere.  
man katama sirrahū balaḡa mā yurīdu min amrihī.  
mi še-he'elim sodo yagiš ma še-yirše min ḡelqo.

(BP 78 / 20r / 21)

Terminemos esta breve enumeración con un caso aislado de ampliación casi perifrástica, que transforma la concisión del original no sólo en la construcción de la frase relativa, sino en el proverbio entero :

Tod omne que el su sabor vençe al su seso 84) cae en verguença y en fallençia.

man ḡalaba 'aqlahū hawāhū ftaḡaḡa.  
mi še-yagbir yišro 'al šiḡlo yigle qlono.

(BP 48 / 7r / 5)

Hasta ahora tan sólo hemos analizado dos de los factores enumerados al principio de este trabajo : la neutralización del actante y la de la deixis personal. No hemos tenido en cuenta todavía el tercero : la deixis temporal. Una ojeada a los materiales aquí reunidos nos revela que el tiempo verbal neutro por excelencia en español es el presente. Esta constatación podría parecer banal a un hablante de una lengua indoeuropea moderna. Efectivamente, en todas las lenguas que nos son familiares, el presente cumple dos funciones totalmente distintas : una en la que esta forma verbal designa el tiempo presente en el sentido estricto (identidad del tiempo del acto enunciado y del acto de la enunciación), y otra en la que designa el tiempo neutro, la acronía o la pancronía, siempre que la relación entre el tiempo del acto enunciado y del acto de la enunciación resulte irrelevante. Hay numerosísimas lenguas en las que la indicación de esta relación no es obligatoria 85) ; hay otras en las que sí es obligatoria, pero secundaria y subordinada a otras oposiciones más fundamentales ; por fin, existen lenguas que, aunque sujetas a las mismas obligaciones en cuanto a la indicación del tiempo verbal, sin embargo distinguen las dos funciones mencionadas (el presente

84) Nótese la construcción « semítica » de la frase relativa.

85) Entre estas lenguas, el Hopi ganó fama universal a causa de las tesis de Benjamin L. Whorf acerca de la « relatividad lingüística ». Sin embargo, ¡tengo la impresión de que a una escala mundial el Hopi representa, en este respecto, un tipo mucho más « normal » que el indoeuropeo !

y la acronía) con formas verbales diferentes 86). El español, como se sabe, no pertenece a ninguno de estos tipos. En cambio, pertenece a un tipo en el cual la forma normal para designar en el verbo finito la acronía es la misma que la que designa el presente.

En las lenguas semíticas la situación es diferente. Como ya dijimos, la deixis temporal no se expresa directamente en la forma del verbo 87) ; lo que es fundamental en el sistema verbal semítico es una oposición aspectual que suele designarse tradicionalmente por los términos de *perfectivo* e *imperfectivo* 88). Puesto que la indicación de la deixis temporal no es obligatoria en árabe, no existe el problema específico de la abstracción o de la neutralización temporal en este idioma. Efectivamente, entre los casos en los que hay un verbo finito dentro de la frase proverbial (y muy a menudo se trata de frases nominales sin predicado verbal) hallamos ejemplos de uso de los dos aspectos. Sin embargo, podemos constatar que el imperfecto es mucho más frecuente que el perfecto.

La oposición de los aspectos, aunque sea fundamental en el verbo semítico, muchas veces sirve además a expresar matices temporales : el imperfecto puede connotar el presente o el futuro y el perfecto el pasado. Por consiguiente, un perfecto árabe se traduce con mucha frecuencia por un pretérito español ; esto explica la existencia en el espíritu de los traductores de una correspondencia automatizada entre estas formas verbales. Por eso, los traductores utilizaban algunas veces el pasado en lugar del presente para expresar la acronía, fenómeno que se producía en algunos de los casos en los cuales el autor del original se había servido del perfecto para conseguir la abstracción deíctico-temporal del verbo finito. Esta particularidad se debe indudablemente a la influencia que ejercían los originales traducidos : dentro del sistema gramatical del español, no sería normal utilizar el pretérito perfecto simple en lugar del presente como forma de neutralización deíctico-temporal.

Citemos algunos ejemplos para ilustrar este fenómeno :

El que penso estorçio. El que pregunto apriso. El que quiso llevar lo que non pudo, embargose.

- 86) El turco (osmanlí moderno) ofrece el ejemplo típico de esta distinción (que desempeña cierto papel también en el sistema verbal inglés e incluso en el español, como es sabido) : al lado de *Bu adam kahve içiyor*, « Este hombre está bebiendo café (en este momento) », tenemos *Bu adam kahve içer*, « Este hombre bebe café (todos los días) ».
- 87) No obstante, en el uso moderno, sobre todo en hebreo, pero también en árabe, se observa una fuerte tendencia a utilizar los aspectos verbales con valores puramente temporales. Esta tendencia se debe, claro está, a la influencia de las lenguas europeas.
- 88) Compárense, sin embargo, los trabajos de Rundgren sobre el aspecto semítico ; él prefiere hablar de una oposición entre *estático* y *cursivo* (I. Rundgren, *Erneuerung des Verbalaspekts im Semitischen. Funktionell-diachronische Studien zur semitischen Verblehre*, Uppsala, 1963. Cf. también Harald Haarmann, *Grundzüge der Sprachtypologie*, Stuttgart, 1976, pp. 79-80).

man tafakkara salima. man sa'ala 'alima. man ḥamala mā lā  
 yuṭīqu rtabaka.  
 kol ha-marbe la-ḥšov yimalet. kol ha-marbe li-š'ol yilmod.  
 mi še-yiśa yóter mi-yḥolto yipol.  
 (BP 60 / 12v / 10)

Non murio qui buen nombre dexo 89).  
 mā māta man sayyara af'ālan mina l-ḥayri.  
 ló mat mi še-hiqdim p'alim ṭovim.  
 (BP 67 / 14v / 12)

Qui se demostro, apriso ; y qui se quiso fazer entendido,  
 entendio.  
 man ta'allama 'alima, wa-man tafahhama fahima.  
 mi še-yilmad ylumad (?) u-mi še-mitbonen yevin.  
 (BP 67 / 14v / 12)

El que siempre tovo la cobdiçia por estribera ovo siempre la  
 pobredat por compañera.  
 man lam yazali l-ṭama'u lahū rākiban lam yazali l-faqrū lahū  
 ṣāḥiban.  
 mi še-yihye ha-béša' w-ha-ta'awa lo l-merkav ló yamoš ha-  
 'oni me-hiṭhaver lo.  
 (BP 76 / 19r / 20)

Ya se habrá notado que el último de los ejemplos aducidos no corresponde sino en parte a lo que hemos llamado el tipo de abstracción formal : además de los procedimientos abstractivos formales analizados hasta ahora, contiene dos metáforas. Es decir que pertenece al tipo mixto, al tipo intermedio entre la abstracción puramente formal y la puramente semántica. La descripción de las diversas posibilidades de la abstracción semántica rebasaría largamente el marco de este artículo. Quiero terminar por algunos ejemplos que utilizan procedimientos semánticos, reservándome un estudio detallado de este asunto para más tarde.

Los ejemplos siguientes son característicos de un tipo de proverbio en el cual el marco sintáctico está formado según los procedimientos de la abstracción formal y en el cual, dentro de este marco, ciertas palabras están sometidas a un tratamiento semántico especial :

El temer a Dios es vestido de los sabios.  
 La ypocrisia es vestido de los torpes.  
 al-taqwà ši'āru l-'ālimi.  
 al-riyā'u libsu l-ḡāhili.  
 ha-yir'a 'adi he-ḥoḥma.  
 ha-ḥónef lvuš ha-ksil.

(BP 59 / 12r / 9)

89) Cf. el enxiemplo XVI del *Conde Lucanor* (*Murió el hombre, mas non su nombre*) y la copla 250 de los *Proverbios morales* de Sem Tob.

El aver es manto de los preçiantes.  
 El sabor 90) es nave de los desobedientes 91).  
 al-mālu ridā'u l-mutarakkabi wal-hawā markabu l-'āšī.  
 ha-'ōšer ma'aṭe ha-ga'awa w-ha-ga'awa merkavat ha-rēša'.  
 (BP 72 / 17r / 19)

La verdat que departe entre los omnes las cosas es segunt  
 espada entre las mentiras 92).  
 al-ḥaqqu l-fāšilu sayfun 'alā l-bāṭili.  
 ha-emet hu ḥerev 'al ha-šaw' 93.)  
 (BP 75 / 18v / 20)

Un ejemplo de un proverbio puramente semántico, que utiliza no la metáfora sino la metonimia, es el siguiente :

La lengua es serviçio del coraçon.  
 al-lisānu ḥādīmu l-qalbi.  
 ha-lašon mšaret ha-lev.  
 (BP 72 / 17v / 19)

Para terminar, analicemos brevemente dos ejemplos de una especie particular de lo que he llamado « tipo mixto » : el *cuento* como *exemplum (enxiemplo)* de una verdad general. El cuento, que desempeña un papel tan importante en la literatura didáctica medieval, puede considerarse bajo el aspecto de la abstracción como una metáfora ampliada. La metaforización, es decir, la aplicación de la unidad lingüística fijada a una multitud de realidades concretas, se produce a un nivel superior a la frase o, según la terminología de Heger, en rangos textuales. A pesar de esta diferencia jerárquica, los procedimientos básicos son los mismos en la sentencia formal, en el proverbio semántico y en el cuento didáctico. La unidad fundamental de todos estos procesos abstractivos puede observarse muy claramente en un libro como *Calila e Dimna* : antes de contar una historia (un *enxiemplo*), el hablante (el filósofo, el chacal, etc.) enuncia la moraleja del cuento entero en guisa de *sentencia formal* ; a esta sentencia le sigue un resumen muy breve de la historia, resumen que funciona como un *proverbio semántico* ; y por fin se cuenta la historia misma, utilizando la metaforización abstractiva al nivel del texto.

Consideremos dos ejemplos de esta forma particular del cuento. El primero consiste en dos frases, una que contiene la sentencia formal y otra que contiene una especie de proverbio semántico :

90) El texto reza *saber*.

91) El texto reza *obedientes*.

92) Nótese el uso de los términos abstractivos *omnes* y *cosas* que son añadidos al texto : *fāšil* es un término muy vago que necesita cierta explicación.

93) El traductor hebreo resuelve el problema de *fāšil* por la omisión del término.

El que vagaroso non fuere en sus cosas siempre se arrepentyra,  
e esto semeja al rreligioso e del gato 94).  
man lam yakun fi 'amalihi muta'anniyān wa-fi amrihi mutatab-  
bitan lam yabraḥ nādīman. wa-min amṭāli dālika maṭālu l-nāsiki  
wa-bni 'irsin.

(CD 251/185 / — / —) 95)

En el segundo ejemplo, estos dos elementos se combinan al interior de una sola frase, formando así un proverbio didáctico de tipo mixto semántico-formal cuya estructura básica ha quedado inalterada desde el lejano original sanscrito, pasando por el pahlaví y el árabe, hasta la versión alfonsina del año 1251 :

Quien juzga las cosas ante que sean, acaeçe lo que acaesçio  
al rreligioso que vertio la manteca e la miel sobre su cabeça.  
man takallama bi-mā lā yadrī... aṣābahū mā aṣāba l-nāsika  
l-muḥarīqa l-samana wal-'asala 'alā ra'sihī.  
anāgatavatīm cintām yo naraḥ kartum icchatī  
sa bhūmāu pāṇḍuraḥ ṣete Somaśarmapitā yathā.

(CD 252/186 / — / 397) 96)

Georg BOSSONG,  
Universités de Heidelberg,  
de Tours  
et de Paris-XIII.

#### TEXTOS UTILIZADOS

BO

Texto español :

Mechthild Crombach, *Bocados de Oro*. Kritische Ausgabe des altspanischen Textes, Bonn, 1971 (Romanistische Versuche und Vorarbeiten 37).

Texto árabe :

Abū l-Wafā' al-Mubaššir ibn Fātik, *Los Bocados de Oro (Muḥtār al-ḥikam)*. Edición crítica del texto árabe con prólogo y notas por 'Abdur-

94) En el texto de Ibn al-Muqaffa' se trata de una comadreja, en el Panchatantra de una mangosta.

95) Ni la versión hebraica ni el original sanscrito no corresponden literalmente al texto citado.

96) La versión hebraica posee una estructura diferente.

raḥmān Badawī, Madrid, 1958 (Publicaciones del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos).

BP

Texto español :

*The Libro de los buenos proverbios*. A critical edition by Harlan Sturm, Lexington, 1970 (Studies in Romance Languages 5).

Texto árabe :

Muḥammad ibn 'Alī Ibrāhīm Aḥmad ibn Muḥammad al-Ansārī (según Hunayn ibn Ishāq), *Kitāb ādāb al-falāsifa*. Ms. Esc. ar. 760, 65 folios.

Texto hebraico :

*Sefer musre haphilosophim* («*Sinnsprüche der Philosophen*»). Aus dem Arabischen des Honein ibn Ishak ins Hebräische übersetzt von Jehuda ben Salomo Alcharisi. Nach den Handschriften herausgegeben von Abraham Loewenthal. Frankfurt/Main, 1896.

CD

Texto español :

*El Libro de Calila e Digna*. Edición crítica por John F. Keller y Robert White Linker, Madrid, 1967 (Clásicos Hispánicos II/XIII).

Texto árabe :

*Kitāb Kalīla wa-Dimna*, naqalahū mina l-fahlawīyya 'Abdallāh ibn al-Muqaffa'. Aqdamu l-nusaḥi wa-aṣaḥḥuhā darasahā wa-'allaqa 'alayhā Dr. Tāhā Husayn Bey wa-Dr. 'Abdalwahhāb 'Azzām. Miṣr 1941 (Maṭba'a al-Ma'ārif).

Texto hebraico :

*Deux versions hébraïques du livre de Kalīlāh et Dimnāh*, la première accompagnée d'une traduction française, publiées d'après les manuscrits de Paris et d'Oxford par Joseph Derenbourg, Paris, 1881.

Texto sanscrito :

*The Panchatantra Reconstructed*. An attempt to establish the lost original Sanskrit text of Indian story-collections on the bases of the principal extant versions. Text, critical apparatus, introduction and translation by Franklin Edgerton, New Haven (Conn.), 1924.